



C O M U N I C A D O D E P R E N S A

2 de junio de 2017 – hora: 9:30 a.m.

¡POSTÚLESE YA, A LA DISTINCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA ARQUITECTURA!

- ✓ El Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus profesiones auxiliares invita a todos los arquitectos y profesionales auxiliares a que inscriban sus trabajos socialmente responsables en la convocatoria de la Distinción de la Responsabilidad Social de la Arquitectura.
- ✓ La fecha para inscribir los trabajos es hasta las 5:00 p.m. del próximo 7 de julio.
- ✓ Serán premiadas las categorías de arquitectos, grupos de arquitectos y docentes.
- ✓ La Distinción a la Responsabilidad Social de la Arquitectura se entregará el próximo mes de agosto en la ciudad de Pereira en el II Encuentro de Responsabilidad Social - Construcción de Paz y Memoria.

Bogotá 2 de junio de 2017. Con el objetivo de reconocer la ética, y la vocación de servicio hacia los demás, el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares, CPNAA; invita a todos los arquitectos y profesionales auxiliares de esta profesión a que postulen sus trabajos socialmente responsables a la Distinción de la Medalla de la Responsabilidad Social de la Arquitectura que se entregará el próximo mes de agosto en la ciudad de Pereira en el II Encuentro de Responsabilidad Social - Construcción de Paz y Memoria.

El plazo de postular los trabajos vence el próximo 7 de julio a las 5:00 p.m., y lo pueden hacer en goo.gl/iqnN3m, en donde podrán leer los términos de referencia, fechas de apertura y cierre de la convocatoria, así como el paso a paso de la selección del ganador para esta versión del 2017.

Para esta Distinción, se abrieron dos categorías. La primera, a la que se pueden postular arquitectos, grupos de arquitectos o auxiliares de la profesión, premia el ejercicio diario de la arquitectura más allá de su profesión, es decir que a través de sus trabajos hayan dejado una huella importante y positiva en el aporte social de la profesión con obras o proyectos.

La segunda categoría, en la que se pueden presentar docentes y arquitectos premia el sentido de responsabilidad social hacia la población académica, fomentando iniciativas de práctica profesional como pilar de la enseñanza en la arquitectura o sus profesiones auxiliares.

Sin duda que la ética profesional está relacionada con el prestigio social de un gremio en particular ante la comunidad. Cuando un profesional actúa responsablemente con la sociedad, atendiendo a sus deberes y guardando principios dignos, la ética se realza y por lo que el sentido de responsabilidad social en el ejercicio de la profesión.



C O M U N I C A D O D E P R E N S A

El CPNAA, es la autoridad pública encargada de vigilar y controlar el ejercicio profesional de los Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura, de conformidad con lo señalado por la Ley 435 de 1998, en concordancia con el mandato constitucional consagrado en el artículo 26 de la Carta Política.

La premiación

La entrega de la Distinción a la Responsabilidad Social de la Arquitectura se hará en el marco en el II Encuentro de la Responsabilidad Social de la Arquitectura “Construcción de Paz y Memoria”, que se realizará en la Universidad Católica de la ciudad de Pereira.

Más información

IRMA CRISTINA CARDONA

Subdirectora de Fomento y Comunicaciones

Subdirección de Fomento y Comunicaciones

Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares CPNAA

Carrera 6 No 26B-85 Piso 4

PBX 3502700 Ext. 115

Celular: 3002170723

Irma.cardona@cpnaa.gov.co